

Conferencia Matutina



27 DE MARZO DE
2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación
- Félix Arturo Medina Padilla, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración
- Marcela Figueroa Franco, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Martha Lidia Pérez Gumecindo, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda

PUNTOS RELEVANTES

Personas desaparecidas

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina Padilla, presentó el informe sobre la Estrategia de Búsqueda de personas desaparecidas, señalando que este fenómeno en México tiene dos etapas históricas: la "guerra sucia" (años 50 a 90), caracterizada por desapariciones forzadas desde el Estado contra opositores, y la "guerra contra el narco" iniciada en 2006, vinculada principalmente a la delincuencia organizada. Destacó también la creación de la Comisión para el Acceso a la Verdad y el compromiso del gobierno federal de continuar las investigaciones para garantizar justicia y localización de las víctimas.

Asimismo, explicó que desde la Ley General de 2017 se fortaleció el marco institucional con la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda, fiscalías especializadas y el Sistema Nacional de Búsqueda. En una nueva etapa, el gobierno impulsa metodologías científicas, mayor coordinación y reformas legales (2025) que incluyen la Alerta Nacional, bases de datos unificadas, obligación de investigar desde el primer reporte y el fortalecimiento de capacidades forenses e institucionales para mejorar la búsqueda de personas desaparecidas.

Marcela Figueroa, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, informó que de 1952 a 2026 se han registrado 394,645 personas en el Registro Nacional, de las cuales 132,534 siguen desaparecidas (34%) y 262,111 han sido localizadas (66%), la mayoría con vida (92%). Resaltó que 130,178 personas permanecen en estatus de desaparecidas divididas en tres grupos: casos con datos insuficientes, personas con actividad posterior a su desaparición y aquellas sin indicios hasta la fecha.

Explicó que muchos registros antiguos carecen de datos mínimos, lo que dificulta las investigaciones, situación que cambió con la reforma de 2025; a través del cruce de información con diversas instituciones, se han localizado miles de personas, incluso detectando casos con actividad reciente como registros en el INE, vacunación o matrimonio. Sin embargo, un 33% de los casos no presenta actividad posterior, y aunque 66 de cada 100 personas reportadas son localizadas, principalmente con vida, en el 96% de los casos no hubo delito asociado.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que la Alerta Nacional de Búsqueda se activa desde el momento en que se reporta una desaparición ante la Comisión Nacional de

Búsqueda, generando una alerta inmediata con los datos de la persona que se distribuye de forma masiva a la Fiscalía General de la República y a las 32 fiscalías estatales. Detalló que cada fiscalía debe contar con cinco áreas clave: investigación, análisis de contexto, búsqueda inmediata y de larga data, atención a víctimas y delitos cibernéticos, integradas por personal ministerial, policial, pericial y especializado para garantizar una respuesta más eficaz.

Asimismo, destacó que, además de priorizar la búsqueda en vida, se ha fortalecido la búsqueda forense con equipos multidisciplinarios en áreas como antropología, criminalística, psicología y análisis de telecomunicaciones; subrayó el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Búsqueda con la designación de Martha Lidia Pérez Gumecindo, consensuada con colectivos, así como la incorporación de 100 especialistas, nuevo equipamiento y metodologías desde julio de 2025. También resaltó el trabajo conjunto con familiares, mediante más de 134 mesas de diálogo, la participación de 774 colectivos que presentaron 570 propuestas y la colaboración con organismos internacionales para robustecer la política de búsqueda.

Arturo Padilla explicó que en casos como el de la activista Ceci Flores, cuando se localizan restos humanos, la Fiscalía General de la República realiza pruebas de ADN tanto a los restos como a familiares, y en caso de coincidencia se activa un protocolo para informar de manera oficial a la familia; expresó su respeto y reconocimiento a las madres buscadoras y a las familias que enfrentan la desaparición de sus seres queridos. Por su parte, la presidenta destacó la coordinación entre autoridades federales y estatales para atender los casos de personas desaparecidas, señalando que existe un sistema integral de instituciones que permite iniciar investigaciones; también informó que hay 278 personas detenidas por el delito de desaparición, como parte de las acciones del Estado.

Enfatizó que ante una desaparición no se debe esperar ningún plazo y se debe reportar de inmediato, proporcionando los canales oficiales de contacto; señaló que el Gobierno de México está fortaleciendo las acciones para prevenir y atender este delito, brindando apoyo integral a las familias, así como coordinación con organismos internacionales como la ONU. Sobre casos específicos como el Rancho Izaguirre, indicó que corresponde a la FGR informar, y destacó el diálogo constante con colectivos, aunque algunas conversaciones se mantienen en privado; asimismo, reconoció que aún es complejo determinar cuántos casos están relacionados con reclutamiento forzado y precisó que, de más de 43 mil registros sin actividad, solo una parte cuenta con carpeta de investigación.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración subrayó que la ley contempla sanciones para funcionarios que omitan iniciar investigaciones; afirmó que la búsqueda continúa incluso en casos de décadas pasadas, reiterando que es una demanda histórica y una convicción del Estado buscar a las personas con vida.

La mandataria afirmó que nunca ordenaría la detención de un inocente y reconoció que es necesario mejorar los métodos de investigación, particularmente en Ministerios Públicos y fiscalías, planteando incluso posibles reformas legales para fortalecer su desempeño y dar mejores resultados a la ciudadanía.

Energía

Claudia Sheinbaum informó que ya se realizan investigaciones a fondo para determinar las causas del derrame de hidrocarburos en el Golfo de México, mientras continúan las acciones de contención

y limpieza, asegurando que actualmente las playas se encuentran limpias. Además, destacó que un grupo interdisciplinario de dependencias trabaja de manera permanente, en coordinación con pescadores, para atender y mitigar los efectos del incidente.

Copa Mundial FIFA 2026

La mandataria aseguró que México está preparado y es un país seguro para recibir a visitantes rumbo al Mundial 2026, destacando datos positivos del turismo internacional; subrayó que se han implementado acciones de protección al turista y medidas de seguridad para garantizar una estancia segura. Reconoció las obras en la Ciudad de México de cara al evento, como senderos seguros, mejoras viales e iluminación, particularmente en zonas como Calzada de Tlalpan, con el objetivo de brindar mejores condiciones a asistentes y habitantes.

Política Exterior

La presidenta optó por no emitir opinión sobre la decisión del Gobierno de Argentina de clasificar al Cártel Jalisco Nueva Generación como "organización terrorista".

Informó que México envió ayuda humanitaria a Cuba mediante una embarcación de la Semar que arribó el 27 de marzo. Asimismo, señaló que dos embarcaciones con insumos para la isla fueron reportadas como desaparecidas, una con nueve personas a bordo, por lo que continúan los operativos de búsqueda por parte de las autoridades mexicanas.

Seguridad

Claudia Sheinbaum negó una intervención de autoridades estadounidenses en México, señalando que elementos militares cruzaron apenas unos metros la frontera de forma no intencional y regresaron de inmediato tras ser advertidos, por lo que no se considera una violación.

Reforma Electoral

La presidenta señaló que desconoce a qué se refiere el diputado Ricardo Monreal con sus declaraciones sobre el Plan B y la reforma electoral, y afirmó que será Morena quien determine cómo se establecerán las alianzas electorales.